

**CREO** | EN EL CAMBIO  
DE VERDAD

**MOVIMIENTO CREO - CREANDO OPORTUNIDADES**

**LISTA 21**

**#CREO | 21**

**PLAN DE TRABAJO DE LAS CANDIDATAS Y  
CANDIDATOS AL PARLAMENTO ANDINO DEL  
ECUADOR 2025 - 2029**

**SEPTIEMBRE 2024**



# CREO

# EN EL CAMBIO DE VERDAD

## INTRODUCCIÓN

Es deber de los representantes del Parlamento Andino comunicar a los países miembros con transparencia y sinceridad. La Región Andina enfrenta desafíos complejos que requieren un enfoque colaborativo y decidido, no solo por parte de las autoridades de cada nación, sino también por quienes ocupan espacios de representación en la comunidad andina.

La crisis que enfrentamos no es resultado exclusivo de decisiones recientes, sino de un abandono sostenido que ha afectado a nuestras sociedades desde hace años. Si no se eligen representantes comprometidos y con una visión clara para abordar estos problemas, continuaremos enfrentando las consecuencias de decisiones erróneas del pasado. Es fundamental que el trabajo en el Parlamento Andino esté guiado por un plan estratégico con metas concretas que aborden problemas como la inseguridad, el desempleo y la desigualdad en la región.

Este organismo debe adaptarse a las realidades de nuestros pueblos y trabajar dentro del marco establecido por los estatutos del Parlamento Andino, evitando la ineficacia y la desestabilización que han marcado periodos anteriores. La resolución de los múltiples problemas que enfrenta la región requiere un enfoque decidido y la priorización de principios que nos unen: la integración, la solidaridad y la justicia social.

Por estas razones, presentamos el Plan de Trabajo de las Candidatas y de los Candidatos de la Lista 21 al Parlamento Andino, que propone una hoja de ruta para nuestros países. Este enfoque, alejado de intereses políticos individuales, busca ser pragmático y eficaz, basado en tres pilares fundamentales: una respuesta justa a las necesidades legítimas de la ciudadanía, un enfoque inteligente que promueva el desarrollo sostenible y la inclusión para todos los habitantes de la Región Andina; y acciones concretas y firmes para el impulso de una seguridad ciudadana integral.

## 1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL / CONTEXTO

### SEGURIDAD

El entorno de inseguridad en el Ecuador constituye la mayor preocupación de los ecuatorianos. Este fenómeno induce a un absoluto deterioro de la calidad de vida y de la dignidad humana en términos de: *libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales*, lo que incide en el aumento de la pobreza, falta de oportunidades, desempleo, violencia, criminalidad y resquebrajamiento del tejido social.

**Debemos recuperar la paz.** Para esto, es necesario que el problema sea abordado desde una visión general e integral, incluyendo a todos los actores del Estado y coordinando acciones dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias. Para brindar respuestas y soluciones eficaces, es preciso revisar las cifras: Nos acercamos a un punto de no retorno, por ejemplo, los homicidios intencionales presentan una tendencia creciente desde el año 2019, pasando en el 2021 de 13,7 homicidios por cada 100.000 habitantes a 25,9 en 2022, para el año 2023 se incrementó hasta aproximadamente 43 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a Ecuador entre los tres países latinoamericanos más violentos, junto con Venezuela y Honduras<sup>1</sup>.



Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado | Elaboración: Autores

<sup>1</sup> Human Rights Watch - Ecuador 2023 - <https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/ecuador>

En esta misma línea, el **número de robos y extorsiones** presenta una tendencia creciente desde el 2019. Por ejemplo, en el 2020 se registraron 49.049 robos, mientras que en 2021 se aumentó un 28% con 62.548 robos y en 2022 de 79.517 robos concluyendo el 2023 con 98.627 robos; es decir, tenemos un incremento interanual.<sup>2</sup>

AÑO	ROBOS	VARIACIÓN
2019	71.191	
2020	49.049	-31%
2021	62.548	28%
2022	79.517	27%
2023	98.627	24%

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado | Elaboración: Autores

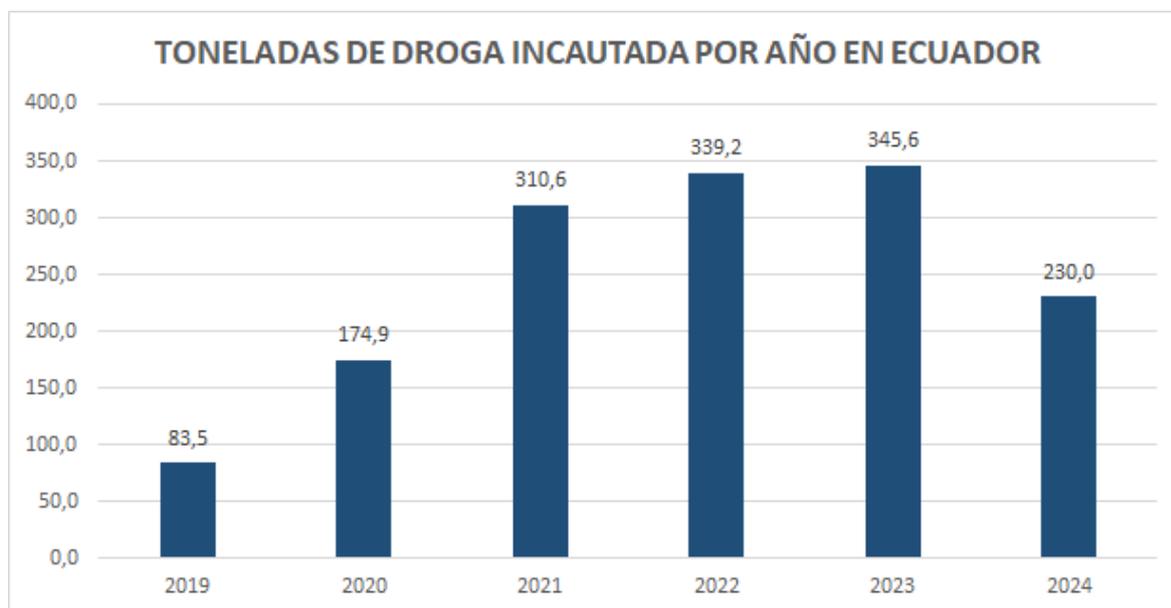
De igual forma, el **delito de extorsión** es el que presenta mayor crecimiento desde el año 2019, alcanzando 21.811 denuncias de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	EXTORSIONES	VARIACIÓN
2019	862	
2020	1.282	49%
2021	1.600	25%
2022	4.701	194%
2023	21.811	364%

Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado | Elaboración: Autores

<sup>2</sup> Fuente de información sobre robos: <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-cifras-de-robo/>

Por otro lado, una de las variables críticas dentro del contexto de la inseguridad es el tráfico de drogas, actividad ilícita estrechamente vinculada a Grupos de Delincuencia Organizada que buscan permear las instituciones estatales para mantener sus operaciones ilícitas y acaparar la mayor cantidad de territorio. Una clara muestra del incremento de las operaciones de los GDO es la cantidad de toneladas de droga incautadas en los últimos años de acuerdo al siguiente detalle:



Fuente: Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado | Elaboración: Autores

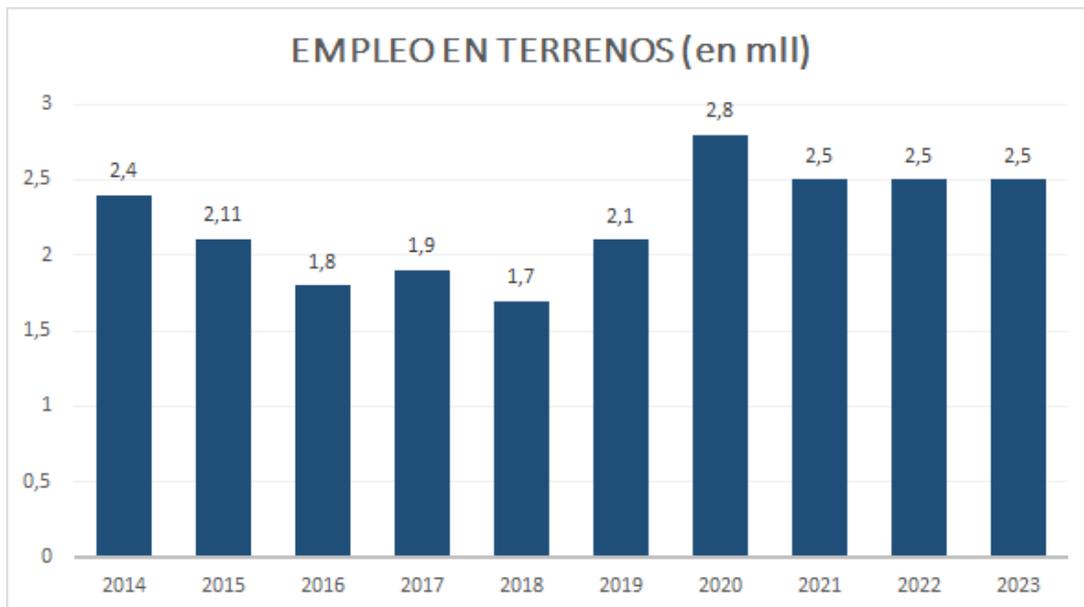
De la revisión del gráfico se puede deducir que a junio del presente año se incautaron 230 toneladas de droga. De mantenerse la tendencia podríamos acabar este año con una cifra récord de incautación de droga. No es menor el hecho que en Ecuador existen 22 Grupos de Delincuencia Organizada<sup>3</sup> que operan indiscriminadamente en el país; por lo que, es momento que desde el legislativo se tomen decisiones firmes y drásticas, lo que no solo implica iniciar procesos de fiscalización puntuales o retomar iniciativas legislativas pasadas, sino que demanda un fuerte proceso de diálogo y definición de una hoja de ruta con todos los órganos involucrados en la prevención y sanción de los distintos delitos. Además, considerando la estructura transnacional del delito así como el constante proceso de innovación tecnológica y de modernización de las formas de delincuencia, será necesario contar con cooperación internacional para combatirla.

Este proceso integral de articulación deberá garantizar que las propuestas atiendan a las realidades que viven los ciudadanos.

Finalmente, ante la pugna de los GDO en territorio, se tornan necesarias propuestas que fomenten la recuperación de estos espacios de forma pacífica y con alternativas de paz que combatan la captación de jóvenes para estas bandas criminales. Mucho

<sup>3</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/bandas-terroristas-operan-provincias-conflicto-interno/>





Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

Según la información agrícola publicada por el INEC, Ecuador cuenta con el 40,65% de Unidades de Producción Agrícola (UPA) con una dimensión menor a una hectárea (2.086.958 hectáreas) y 14,36% (737.237 hectáreas) que oscilan entre una y dos hectáreas<sup>7</sup>. Estas tierras son catalogadas como unidades familiares de producción campesina, debido a que el jefe de familia produce diferentes productos agrícolas, usualmente con el apoyo de su familia y sin la contratación de mano de obra. Si bien el sector rural, especialmente el agrícola, es generador de un gran porcentaje de la producción nacional de alimentos<sup>8</sup>, las elevadas tasas de pobreza demuestran que la calidad de vida en la ruralidad es deficiente y no permite generar riqueza.

Según, la Encuesta de Producción Agropecuaria Continua<sup>9</sup>, desde el año 2019 la producción generada en cultivos ha decaído de 24 millones de toneladas a 22 millones. De igual manera, desde el 2018 se presenta un decrecimiento en el número de cabezas de ganado (vacuno, ovino, porcino). También, la producción de leche se redujo de 6.6 millones de litros en el 2019 a 5.6 millones en 2023.

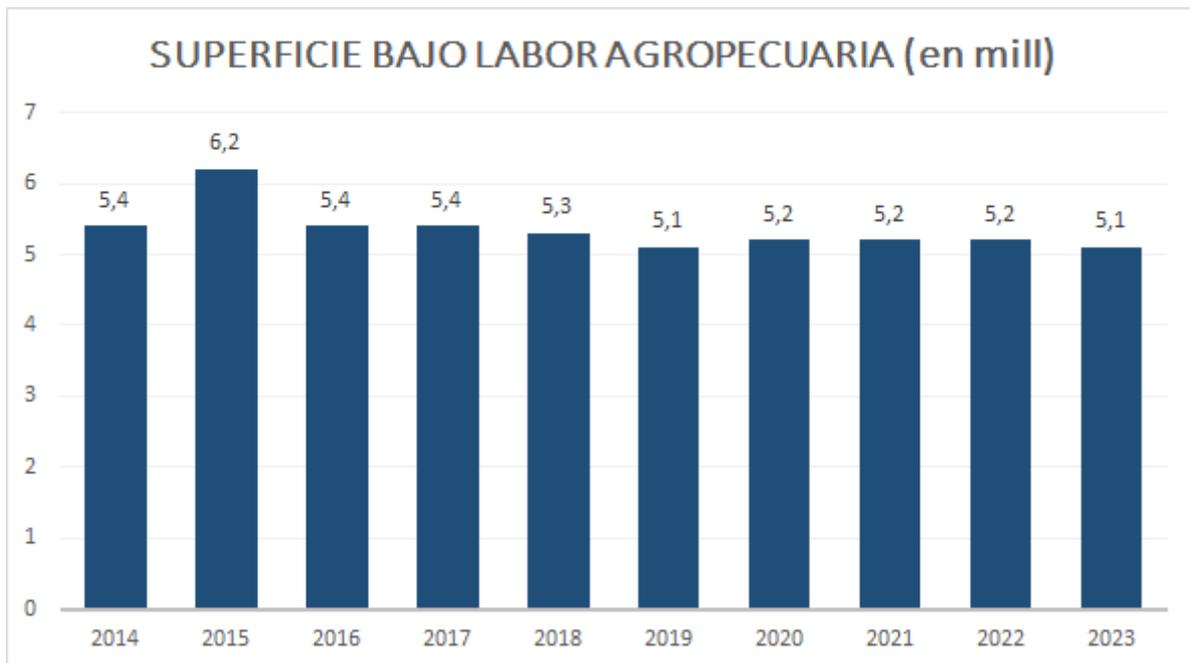
7

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZTEyY2NiZDIYjzYi00ZGQ1LTlkNGEtNDE1OGViM2Q1N2VlliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWmtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyMiJ9&pageName=ReportSection>

<sup>8</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Sin fecha). Plataforma de conocimientos sobre la agricultura familiar. Recopilado el 22 de julio de 2024 en <https://www.fao.org/family-farming/countries/ecu/es/>

9

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZTEyY2NiZDIYjzYi00ZGQ1LTlkNGEtNDE1OGViM2Q1N2VlliwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWmtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTEyMiJ9&pageName=ReportSection>



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

Las desafiantes condiciones económicas en el campo se traducen en efectos sociales significativos como el de la migración. En 2018, por ejemplo, se identificó que 52% de los jóvenes que vivían en el sector rural planeaban migrar para encontrar mejores oportunidades, especialmente de estudios. Otro efecto adverso es la minería ilegal, la cual puede invadir de un ambiente de inseguridad e ilegalidad a la ruralidad. En la actualidad, la minería ilegal es considerada una condicionante al desarrollo de la ruralidad en al menos nueve provincias del Ecuador<sup>10</sup>.

De acuerdo con una encuesta realizada por la Universidad Central del Ecuador a 124 jóvenes de zonas rurales en 2018, 61% de los encuestados manifestaron que la actividad agrícola, principal actividad en la ruralidad, es rentable<sup>11</sup>. Sin embargo, las cifras históricas de empleo y pobreza en el sector rural y agrícola demuestran que las políticas públicas implementadas para el desarrollo socioeconómico de la ruralidad no han sido eficientes. Esto sugiere que existen otros factores, más allá de las actividades económicas prevalecientes, que impiden o afectan el desarrollo en el sector rural.

El sector rural agrícola requiere soluciones concretas que trasciendan las políticas aplicadas en el pasado. Es momento de enfocarse en las pequeñas unidades de producción con herramientas sencillas que les permita a estas familias generar un mayor rédito económico y de esta forma, mitigar la migración de sus hijos y disminuir

<sup>10</sup> Redacción Plan V (Septiembre 2023). *La minería ilegal tiene cuatro enclaves productivos que abarcan nueve provincias*. Recopilado en <https://www.planv.com.ec/historias/crimen-organizado/la-mineria-ilegal-tiene-cuatro-enclaves-productivos-que-abarcan-nueve>

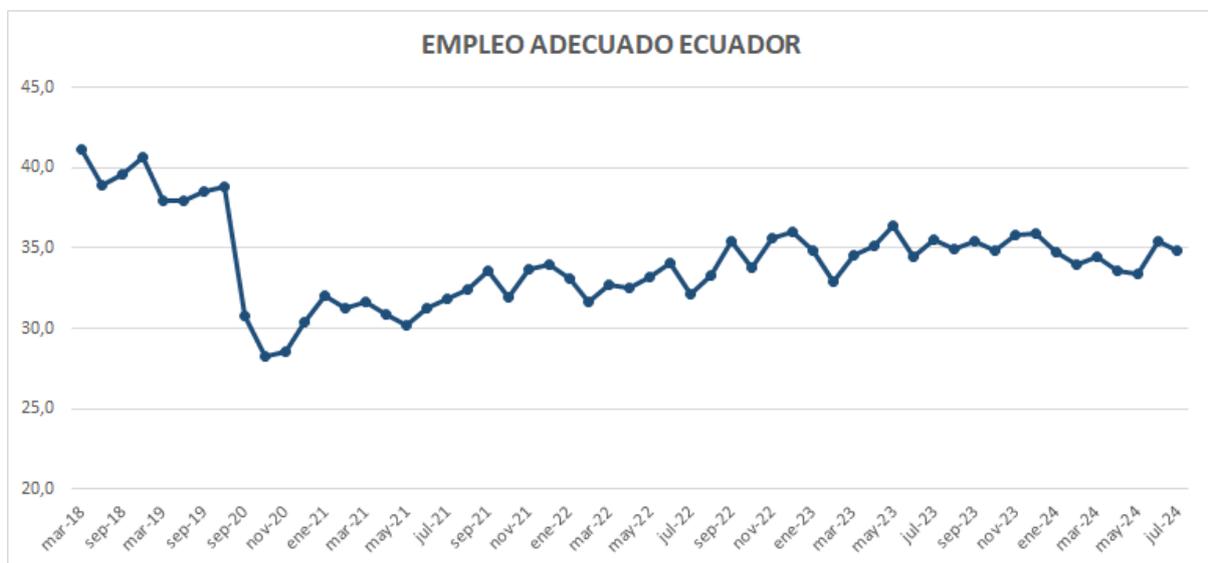
<sup>11</sup> David Eche (Septiembre 2018). *Migración y renovación generacional en la agricultura familiar indígena: estudio de caso Otavalo-Ecuador*. *Siembra*, vol. 5, núm. 1, pp. 001-013. <https://doi.org/10.29166/siembra.v5i1.1423>

los niveles de pobreza. La Agricultura Familiar y Campesina (AFC) requiere de apoyos e incentivos que pueden generarse buscando fomentar mercados apropiados para su producción, tanto a nivel nacional, como a nivel regional e internacional. Una propuesta de trabajo articulado entre los países andinos, para la promoción de productos con “Sello AFC”, que aseguren calidad y trazabilidad, con homologación andina, es un gran paso hacia mayores niveles de prosperidad en estos grupos poblacionales.

## SOCIAL

La economía ecuatoriana se encuentra en un momento crítico, afectada por sus variables propias y aquellas externas como la inseguridad y fenómenos naturales como “El Niño”. El contexto actual indica que debemos enfocarnos en una hoja de ruta que busque la estabilidad fiscal, el alivio económico a las familias y la facilitación para que el motor de la economía sea el sector privado, quien verdaderamente es el creador de empleos.

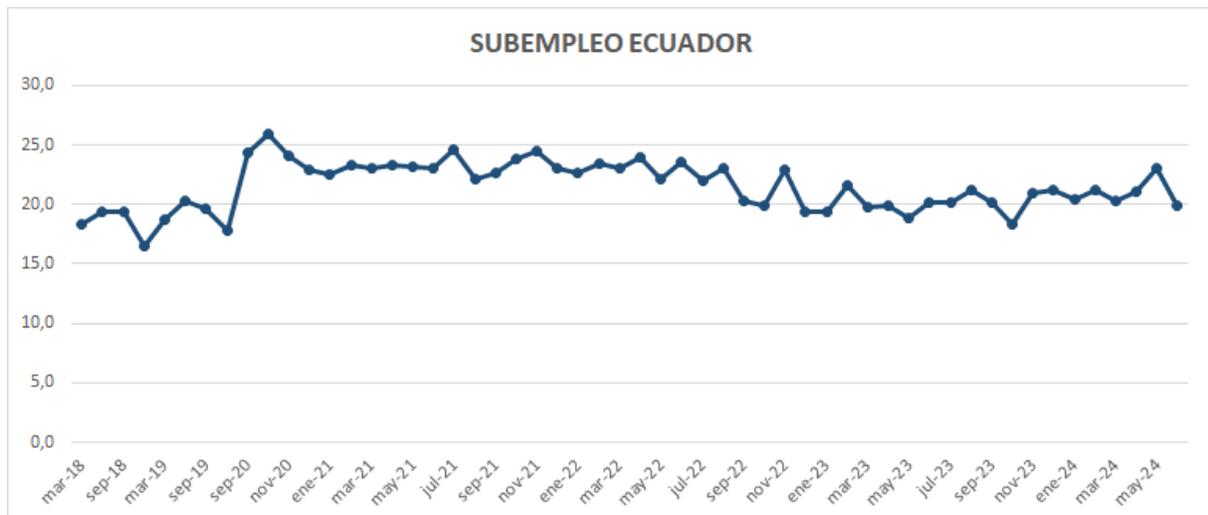
Si analizamos el empleo en el país podemos identificar que, tras la pandemia, no hemos podido recuperar los niveles de empleo adecuado a pesar de que existen más de 40 modalidades de contratación vigentes, esto quiere decir que la economía no se ha dinamizado de tal forma que el impacto de la pandemia sea superado. A día de hoy, tan solo uno de cada tres personas tiene un empleo adecuado y en los últimos 17 años el empleo pleno nunca ha superado el 50%, por lo que, esto demuestra que el país sufre de problemas estructurales en este área, a más de una ausencia de libertad laboral.



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

La crítica situación laboral en el Ecuador se confirma con los niveles de subempleo y otro empleo no pleno que para julio del 2024 alcanzaron el 20% y 29%

respectivamente, esto indica que la economía ecuatoriana transita por la informalidad laboral.

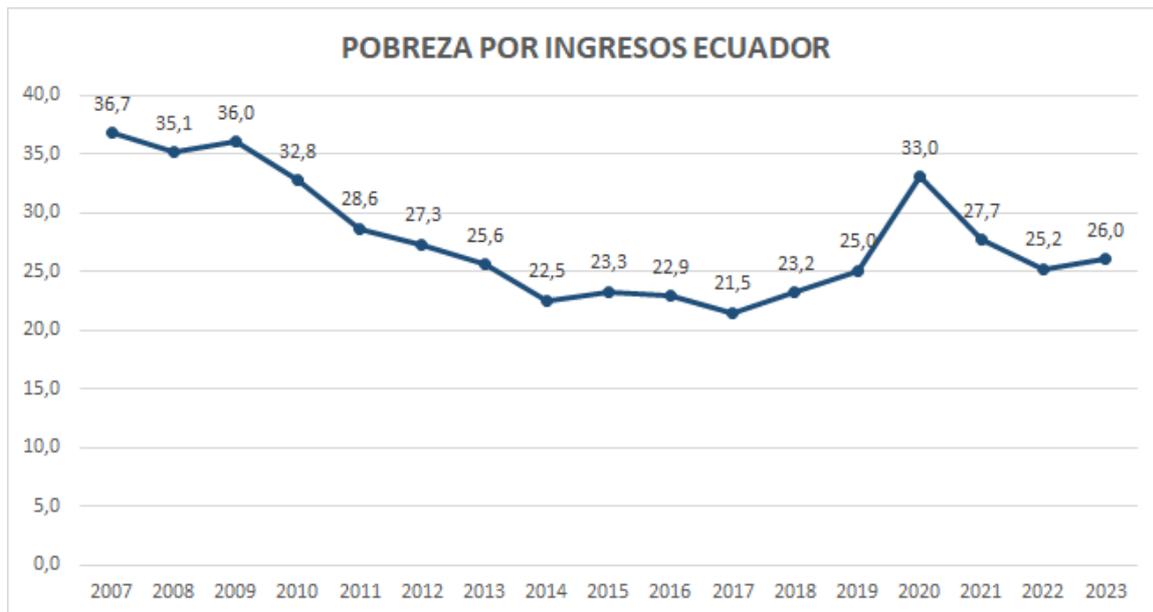


Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

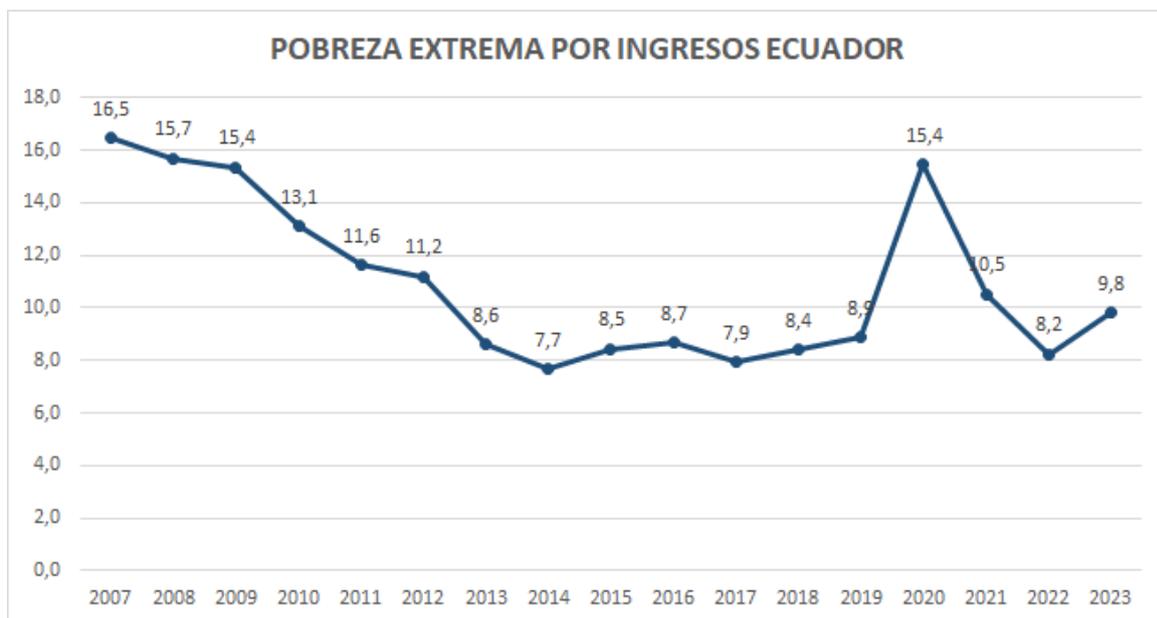
Es importante señalar que, además de la composición laboral, el **Ecuador es uno de los países con menor productividad por hora, ya que un trabajador produce \$11,5<sup>12</sup> por hora, ubicándonos así en el puesto 176 de 189 países**; en otras palabras, la escasa productividad laboral sumada a un entorno poco amigable para la creación de empleos, genera que la creación de riqueza se estanque.

Estos indicadores son complementarios para entender tanto la variable pobreza como la de pobreza extrema que si bien presentan una reducción desde el inicio de la pandemia no logran ubicarse en los niveles más bajos en comparación con los últimos años.

<sup>12</sup> Fuente: <https://ilostat.ilo.org/es/topics/labour-productivity/> ranking elaborado por los autores.



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores



Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

Es necesario que se establezcan condiciones que permitan el desarrollo del mercado laboral para reducir la pobreza de forma sostenida. Asimismo, la reducción de la pobreza y pobreza extrema se complementan con los índices de desnutrición crónica infantil en menores de 2 y 5 años.

**Los esfuerzos del gobierno de Guillermo Lasso han logrado reducir la desnutrición crónica infantil en 4.3%, es decir, más de veinte mil niños menores**

de dos años y sesenta mil niños menores de cinco años han dejado atrás la desnutrición crónica.<sup>13</sup>

Los esfuerzos recientes deben ser mantenidos y fortalecidos, con proyección de política de estado, ya que aún se mantienen niveles importantes de prevalencia de desnutrición crónica en niñas/os menores de dos y cinco años como lo demuestran las siguientes tablas:

Prevalencia de desnutrición crónica en niñas/os menores de 2 años		
NACIONAL		19,3
ÁREA	URBANO	18,94
	RURAL	21,94
REGIÓN	SIERRA	23,94
	COSTA	17,34
	AMAZONÍA	19,57

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

Prevalencia de desnutrición crónica en niñas/os menores de 5 años		
NACIONAL		17,5
ÁREA	URBANO	15,4
	RURAL	21,4
REGIÓN	SIERRA	21,6

<sup>13</sup>Fuente: <https://guillermolasso.ec/grandes-logros/>

	<b>COSTA</b>	14,0
	<b>AMAZONÍA</b>	21,0

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

Por otro lado, la situación social del país, especialmente tras la pandemia, ha derivado en que un número importante de ecuatorianos deba abandonar el país en búsqueda de nuevas oportunidades. Es así como desde el 2019 la cifra del flujo migratorio nos permite evidenciar que son 414 mil ecuatorianos que han salido del país sin retorno.

<b>AÑO</b>	<b>SALDO MIGRATORIO ECUATORIANOS</b>
2019	31.195
2020	65.994
2021	81.758
2022	113.931
2023	121.283

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos | Elaboración: Autores

Las variables sociales analizadas marcan el presente plan de trabajo y nos comprometen a poner atención en lo importante y urgente. Debemos partir desde conceptos claros, alejados de propuestas demagógicas, que generen planes potentes para el desarrollo del empleo, la reducción de la pobreza siempre con especial énfasis en la protección y crecimiento de nuestros niños y niñas.

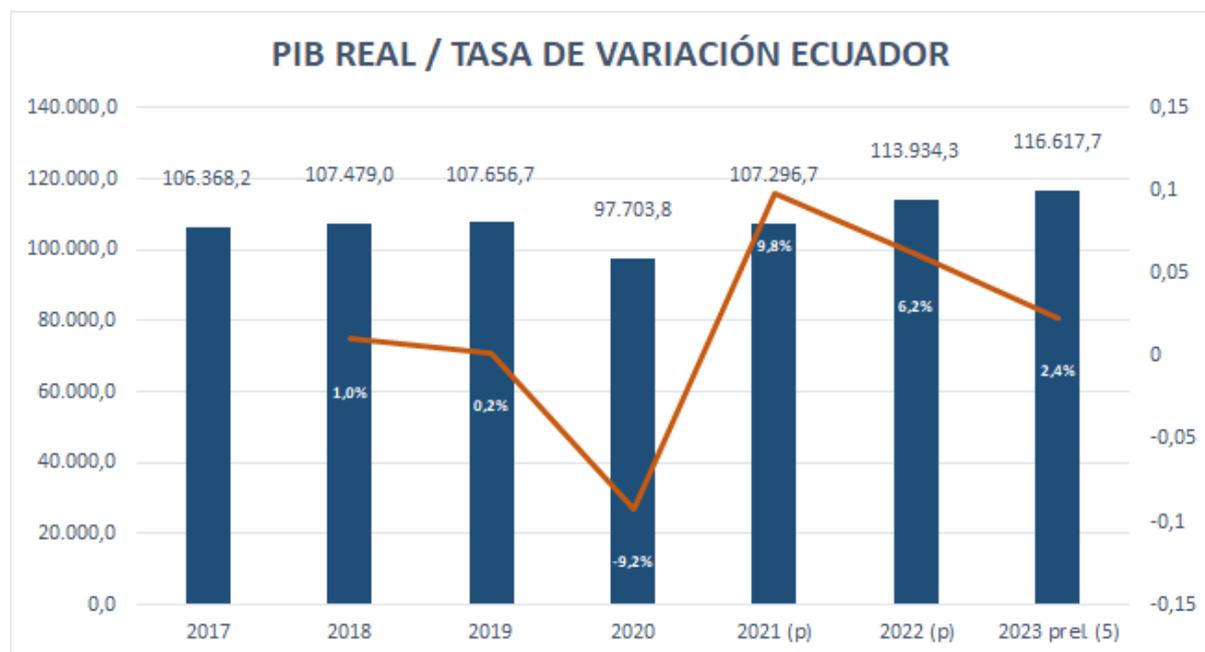
Es momento de dinamizar la economía con un mayor grado de libertad y trabajo mancomunado con el sector privado. Esto permitirá que se creen plazas de empleo y que las familias que han dejado el país se reencuentren en un país de oportunidades. Es momento de garantizar el crecimiento y el desarrollo de los más pequeños, quienes están llamados a tomar las riendas del país en un futuro no tan lejano.

## ECONÓMICO

La economía ecuatoriana se encuentra en una situación de apremio. Durante el gobierno del expresidente Guillermo Lasso se estableció una hoja de ruta para equilibrar las cuentas públicas, especialmente el déficit fiscal que, como efecto inmediato, incrementa el nivel de deuda que debe contratar el Ecuador.

El Ecuador ha postergado durante mucho tiempo las decisiones económicas necesarias para mejorar las condiciones generales de sus cuentas y de los ecuatorianos. Es claro que el retroceso económico sufrido como consecuencia de la pandemia ha dejado una marca profunda de la cual no hemos podido recuperarnos.

El crecimiento del PIB real presenta una tendencia decreciente, desde el 2022 la economía ecuatoriana se encuentra en un proceso de contracción. En julio del 2024 el propio Banco Central advirtió que la economía ecuatoriana había entrado en recesión<sup>14</sup>. Además, se estima que para 2024 el crecimiento del PIB sea de 0,1%<sup>15</sup>, es decir, en términos per cápita habrá una caída, lo cual es preocupante.

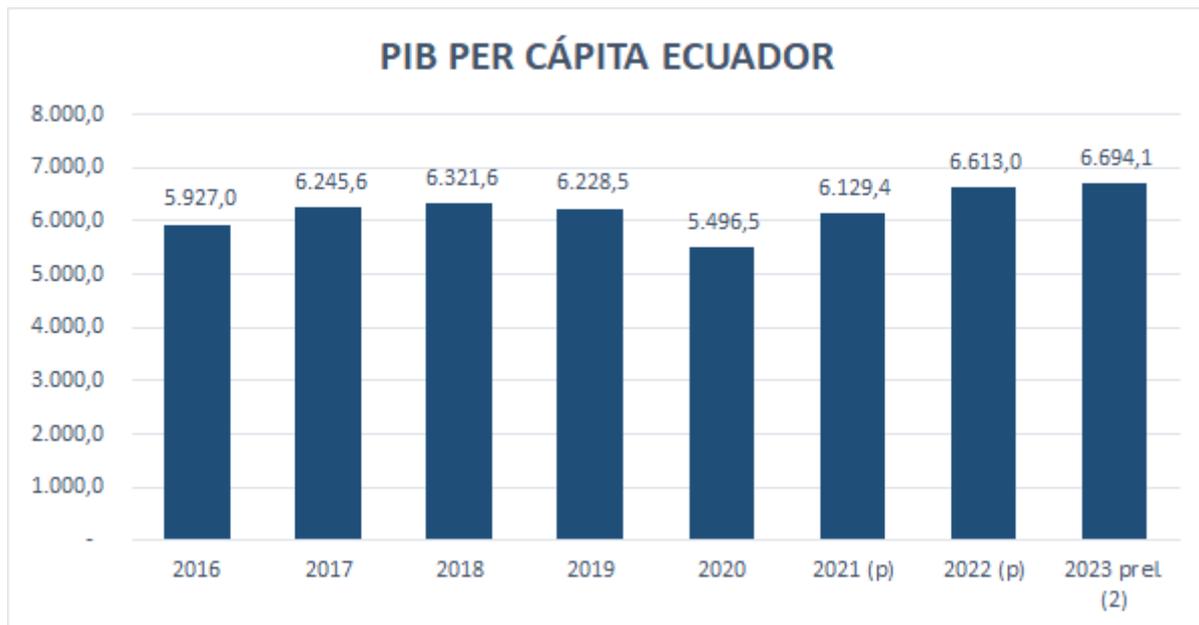


Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Autores

Otra variable que demuestra la urgencia económica que vive el país es el PIB per cápita. El ritmo de crecimiento de este indicador no supera el crecimiento poblacional y de la inflación. Claramente el crecimiento del PIB no es suficiente para generar bienestar en las familias ecuatorianas.

<sup>14</sup> <https://www.swissinfo.ch/spa/el-banco-central-de-ecuador-advierte-que-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-ha-entrado-en-recesi%C3%B3n/84571440>

<sup>15</sup> FMI



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Autores

Uno de los indicadores que muestran la recuperación post pandemia son las ventas generadas en la economía ecuatoriana. Las ventas se recuperaron y superaron el nivel pre pandemia en el 2021, sin embargo, desde finales del 2023 y en el mes de junio del 2024 se produjo un decrecimiento en las ventas interanuales a dicho mes, esto ratifica las cifras presentadas anteriormente.



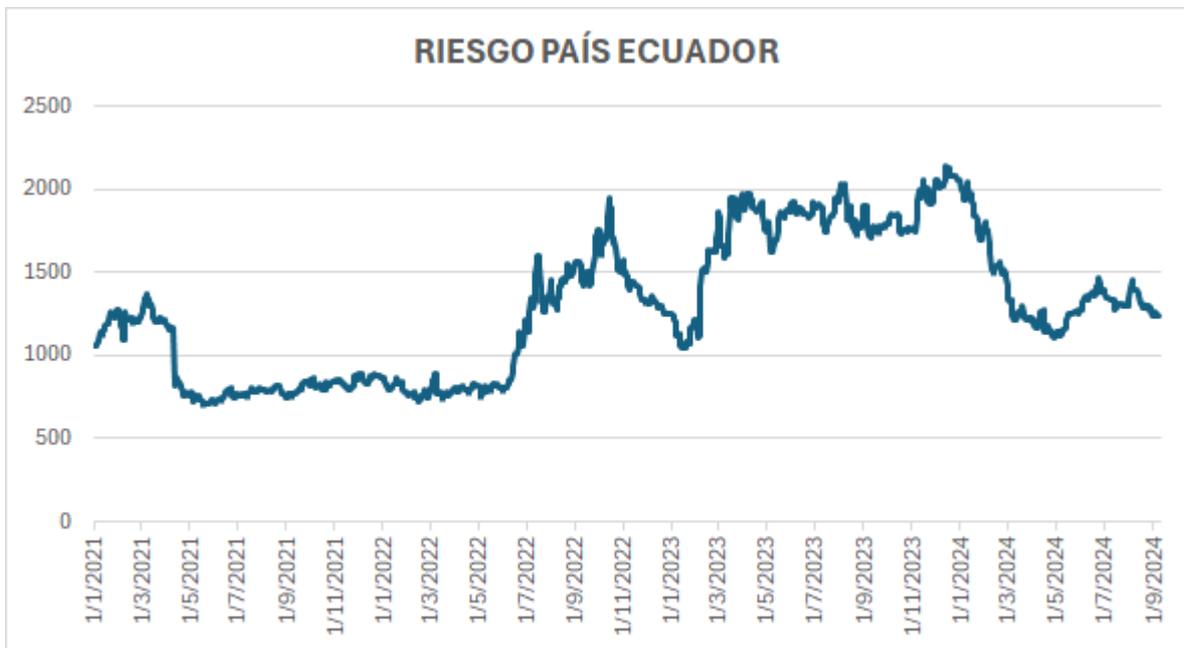
Fuente: Servicio de Rentas Internas | Elaboración: Autor



Fuente: Servicio de Rentas Internas | Elaboración: Autor

La situación económica del Ecuador es un reflejo de la irresponsabilidad con la que gobiernos anteriores han manejado las distintas variables. Endeudaron al Ecuador a niveles que rozan la insostenibilidad y han comprometido seriamente el equilibrio de un Estado que requiere acciones urgentes.

Se ha demostrado que, ante períodos de inestabilidad política, el riesgo país incrementa de tal forma que se torna complejo que el Ecuador acceda a financiamiento a tasas convenientes. Sin acceso a crédito a un costo bajo, sea para destino público o privado, la economía no puede dinamizarse y salir de la situación actual de recesión.

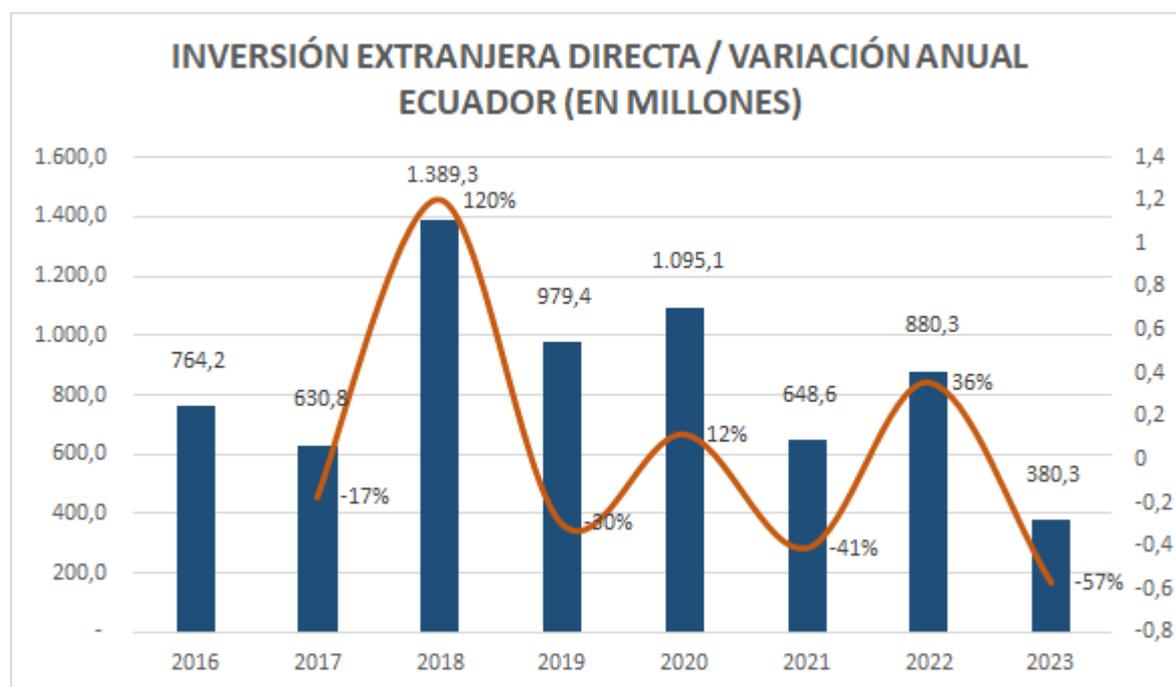


Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Autor

La inversión extranjera directa es un indicador importante relacionado con estabilidad democrática y gobernabilidad.

**En el gobierno de Guillermo Lasso abrimos el Ecuador al mundo y se firmaron acuerdos comerciales con dos de las economías más grandes: China (vigente) y Corea del Sur (texto estabilizado). Entramos a Centroamérica a través del tratado comercial con Costa Rica (vigente). Iniciamos negociaciones con República Dominicana y con Canadá.**

Sin embargo, la inestabilidad, la falta de seguridad jurídica y la poca gobernabilidad se traduce en que la Inversión Extranjera Directa no alcance siquiera a medio punto porcentual del PIB para 2023.



Fuente: Banco Central del Ecuador | Elaboración: Autores

La economía ecuatoriana está en crisis. Además, a la presente situación económica debemos sumar diferentes circunstancias como la inseguridad que agravan los indicadores económicos y tiene influencia directa en la calidad de vida de los ecuatorianos.

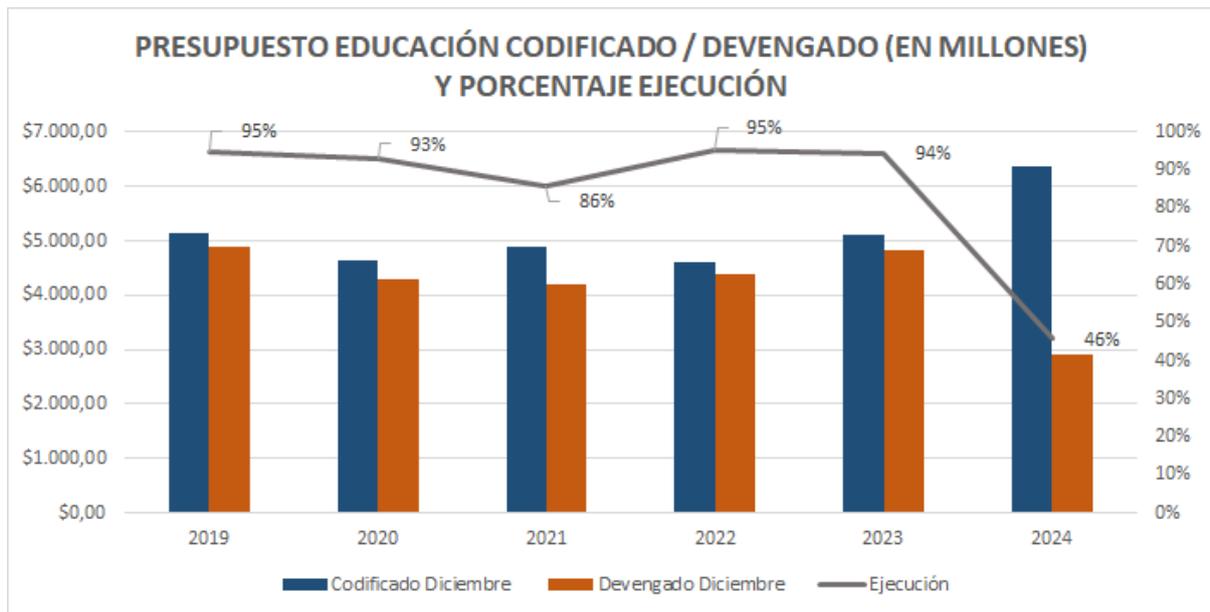
Es momento de hablar con la verdad y presentar al país la situación real de la economía. La situación actual requiere acciones concretas y responsables desde cada uno de los espacios en donde podamos tener influencia e incidencia. Por esto, promoveremos iniciativas que fomenten la capacidad del sector privado para crear empleo tomando a este sector como esencial para el desarrollo económico. Debemos facilitar las condiciones del entorno económico y no entorpecerlas. El Ecuador cuenta

con condiciones favorables para ser un país atractivo para la inversión (Inflación baja y dolarización) y debemos promover las iniciativas que abran las puertas del país a nueva inversión y al empleo. Desde el Parlamento Andino promoveremos propuestas concretas para lograr la homologación de requisitos para productos y servicios de origen ecuatoriano, de tal manera que puedan ser exportados a los países de la Región Andina, y viceversa, que los productos y servicios de los otros países de la Región, puedan ser importados fácilmente en el Ecuador. Un mayor y mejor flujo de bienes y servicios entre nuestros países solamente puede ser beneficioso para nuestras poblaciones, siempre que esto asegure calidad, y una adecuada trazabilidad.

## **EDUCACIÓN Y SALUD**

El Estado debe cumplir con roles definidos y claros, ya que no solo se encuentra obligado a dotar de seguridad, sino de salud y educación y puede ser concebido desde un enfoque meramente presupuestario, sino también deben analizarse los aspectos de calidad y eficiencia.

La Constitución de la República del Ecuador prescribe que el presupuesto de educación y salud no podrá disminuirse y deberá incrementarse en un 0,5% del PIB cada año hasta alcanzar la meta de 6% y 4% del PIB respectivamente. Sin embargo, la disposición constitucional ha presentado un desafío para todos los gobiernos desde su entrada en vigencia, dado que el método de cálculo se encuentra relacionado con el PIB, es decir que el presupuesto del gobierno debería incrementarse con ingresos permanentes para cumplir con esta disposición, empero, la economía está atada a los ciclos y a diferentes variables que pueden tener afectación final en el Presupuesto General del Estado. Si bien este espíritu de prioridad a Salud y Educación debe mantenerse, no debe ser a costa de la sostenibilidad de las finanzas públicas o de las futuras generaciones a través de incrementar la deuda pública. Un mecanismo correcto debe permitir flexibilidad para reflejar los ciclos de la economía y evitar generar nuevas cargas impositivas a la ciudadanía y sus emprendimientos.



Fuente: Ministerio de Finanzas | Elaboración: Autores

El presupuesto en educación es vital para el desarrollo de nuestros niños, adolescentes y jóvenes. También, es importante reconocer que los recursos no son el único elemento clave a la hora de planificar y desarrollar la educación en el país. Es necesario que los recursos provean una educación de calidad, con estándares óptimos que nos permitan avanzar académicamente en comparación con el resto del mundo.

Es necesario definir metas claras en educación. Una visión de país, con objetivos y con una hoja de ruta que pueda ser ejecutada sin importar el gobierno de turno. Es necesario que la discusión se centre en los recursos otorgados a este sector, pero también en el desempeño estudiantil y docente con énfasis en las tres áreas de mayor importancia, matemáticas, ciencias y lengua.

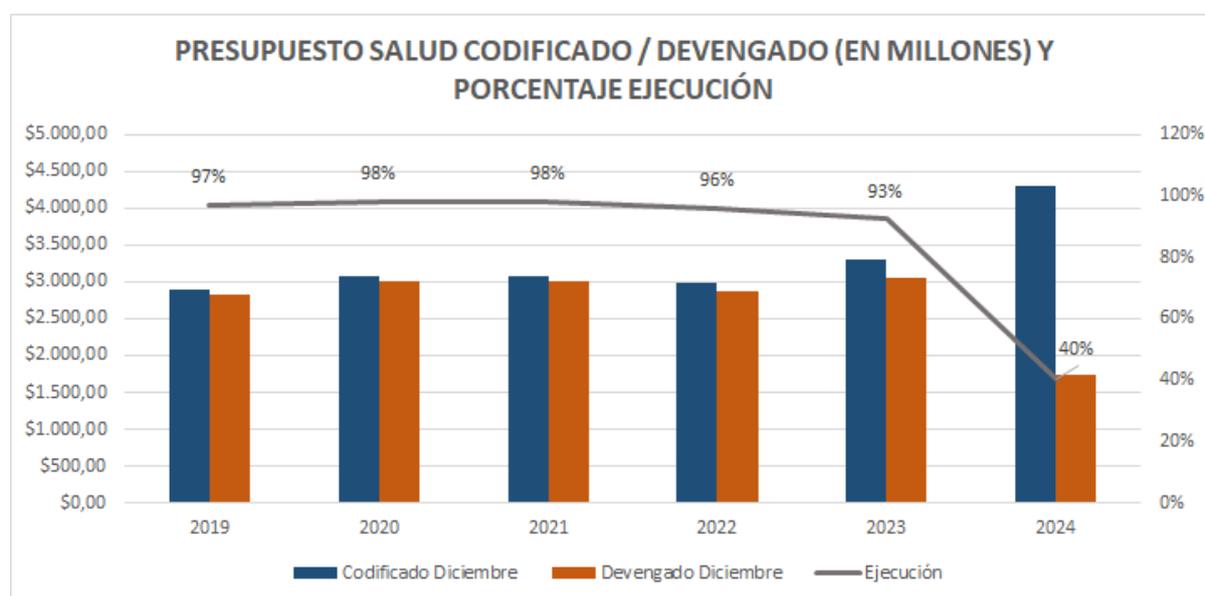
Para contar con un sistema de educación óptimo, que compita con sistemas a nivel regional, debemos abrirlo a la cooperación privada e internacional. Además, el sistema educativo debe ser menos restrictivo en cuanto a su normativa para permitir su desarrollo. Una vez que el marco normativo sea amigable y sencillo, se debe priorizar al estudiante.

El enfoque central del sector debe ser el estudiante. Si bien la conversación sobre los recursos, ejecución y cupos es importante, no podemos dejar de lado al eje central de la educación, el estudiante. Esto requiere centrar los esfuerzos para que los conocimientos que se imparten en las aulas sean actuales y puedan adaptarse a la constante evolución de la información y tecnologías.

Es imperativo que Ecuador retorne a la evaluación PISA. De igual manera, los actores involucrados en la educación superior deben responder de forma adecuada a las demandas de quienes desean continuar sus estudios. Generar una oferta educativa

adecuada, con la capacidad suficiente para albergar un número importante de estudiantes puede ser realidad si los porcentajes de ejecución alcanzan niveles óptimos y se permite que las universidades compitan entre ellas. Desde el Parlamento Andino presentaremos propuestas concretas y eficaces para la total homologación de títulos de tercer nivel, tanto universitarios, como de institutos técnicos y tecnológicos, a fin de que nuestros estudiantes puedan estudiar en cualquiera de los países de nuestra Región. Un sistema de intercambios similar al que existe en la Unión Europea, como es el Programa Erasmus, es ideal para que los jóvenes de la Región puedan trabajar de manera colaborativa en proyectos académicos, de investigación y de innovación.

En el mismo sentido, cuando hablamos del sector Salud, podemos abordar este eje desde dos perspectivas. La visión presupuestal y la de eficiencia / calidad. El análisis presupuestal indica que la disposición constitucional no se ha alcanzado desde su vigencia pese a que el presupuesto inicial y codificado en este sector ha aumentado año tras año.



Fuente: Ministerio de Finanzas | Elaboración: Autores

En contraposición al desarrollo del presupuesto del sector salud tenemos la calidad de los servicios. Podemos verificar bajo el ranking de sistemas de salud a nivel mundial elaborado por Legatum Institute que Ecuador ocupa el puesto 82 de 104 países<sup>16</sup>. Asimismo, en el ranking CEO WORLD MAGAZINE, Ecuador ocupó el lugar 89 de 110 al calificar los sistemas de salud a nivel mundial<sup>17</sup>

<sup>16</sup> <https://www.internationalinsurance.com/health/systems/>

<sup>17</sup> El Health Care Index «es un análisis estadístico de la calidad global del del sistema sanitario, incluida la infraestructura sanitaria, los profesionales sanitarios (médicos, personal de enfermería y

Facilitar la construcción de infraestructura por medio de mecanismos alternativos, así como su mantenimiento es uno de los puntos claves para que la calidad del servicio prestado mejore. De igual forma, es necesario que exista un componente de innovación y actualización, tanto del personal como de los conocimientos en medicina. El abastecimiento de medicinas es un proceso crucial para quienes son usuarios del sistema de salud. El sistema de abastecimiento es un proceso dependiente de varios actores del Estado que deben coordinar sus acciones para proporcionar una atención y oferta de medicinas adecuada. Es necesario que los procesos de abastecimiento sean innovadores, transparentes y simples. Finalmente, el sector de salud debe incluir una arista de prevención bajo un modelo eficiente que arroje resultados y ahorro al Estado.

El proceso de vacunación durante la pandemia de Covid-19 es un claro ejemplo de que en el Ecuador se puede llevar a cabo procesos entre el sector público y privado que sean transparentes, eficientes y que beneficien a todos. Son estos modelos los que pueden complementar correctamente los esfuerzos en materia de salud.

## **2. OBJETIVO GENERAL.-**

Fomentar la creación de oportunidades para el desarrollo sostenible y la integración regional mediante la promoción de políticas y programas que impulsen la cooperación económica, social, y cultural entre los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos andinos, con énfasis en mujeres, jóvenes y profesionales de los países miembros.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-**

- Promover la Identidad Andina y la Integración Regional difundiendo las ventajas del Sistema Andino de Integración para fortalecer la cohesión entre los ciudadanos de los países miembro. Esto se logrará mediante la creación y difusión de proyectos culturales que resalten el patrimonio y las tradiciones de los pueblos andinos, fomentando así un sentido de pertenencia y unidad en la región.
- Fortalecer la democracia, la justicia social y los derechos humanos en la Comunidad Andina mediante la implementación de acciones que promuevan la paz, la libertad y la eliminación de la discriminación, especialmente de género, como pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población.
- Impulsar una recuperación económica integral, basada en el desarrollo sostenible, el comercio justo y el triple impacto en la Comunidad Andina

---

otros trabajadores sanitarios) competencias; coste (USD p.a.per cápita); disponibilidad de medicamentos de calidad y preparación del gobierno».

mediante la creación de un clima de estabilidad jurídica y política que facilite normativas comunes para asegurar transacciones equitativas y beneficios mutuos entre los países miembros.

- Fomentar la participación ciudadana y la transparencia en la gestión en la Comunidad Andina mediante el desarrollo de estrategias de comunicación que informen sobre la integración andina, así como la creación de espacios de diálogo para recoger las aspiraciones de la ciudadanía y establecer mecanismos públicos de rendición de cuentas en la gestión parlamentaria.

### 3. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL CON LAS PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS A EJECUTARSE

#### Plan de Trabajo.-

Este plan de trabajo busca posicionar al Parlamento Andino como un agente clave en la promoción de políticas que aborden de manera integral los desafíos de la región, garantizando la seguridad, el desarrollo social y económico, y la transparencia legislativa.

#### EJE DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES

Optimizar la labor del Parlamento Andino, fomentando la creación de oportunidades para todos los ciudadanos de la Región Andina.

##### 1. Impulso al sector productivo

Revisión de normativas económicas: Impulsar reformas que fomenten la inversión y la generación de empleo, garantizando un marco normativo que apoye el crecimiento económico sostenible. Homologación

##### 2. Impulso al sector de la educación superior, investigación e innovación

Homologación de títulos de tercer nivel, tanto universitarios como de institutos técnicos y tecnológicos, fomentando la formación dual, y el intercambio de experiencias, y la posibilidad de cooperación entre las instituciones de educación superior de la Región, a fin de lograr proyectos académicos y de investigación conjuntos, hacia la innovación, y el desarrollo sostenible y de triple impacto, tales como el impulso de la economía circular.

##### 3. Gestión ambiental sostenible

Legislación ambiental: Desarrollar e impulsar leyes que promuevan prácticas sostenibles y el uso responsable de los recursos naturales en la Región Andina.

#### **4. Impulso a la integración energética**

Promover normativa y gestión que permita que los países inviertan en las líneas de interconexión, entre los países de la Región Andina, a fin de que funcione en todo su potencial el Sistema de Interconexión Eléctrica Andina. Revisar los acuerdos existentes entre los países miembros del SINEA, para lograr una efectiva interconexión, que sea beneficiosa para todas las partes.

Asimismo, promover la integración energética con una mirada de energías renovables y sostenibles.

### **EJE DE COMPROMISO SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Promover un desarrollo social y económico sostenible y equitativo que garantice oportunidades para todos los ciudadanos de la Región Andina.

#### **1. Generación de oportunidades**

Revisión de políticas públicas: Promover auditorías de políticas y programas a nivel andino para identificar y potenciar aquellos que han demostrado efectividad en el desarrollo económico y social.

#### **2. Lucha contra la desnutrición**

Reformas en seguridad alimentaria: Fomentar políticas integrales que garanticen el acceso a alimentos nutritivos, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### **3. Armonización de la normativa de Compras Públicas Sostenibles**

Compras Públicas Sostenibles en la Región: Proponer una normativa andina que garantice compras públicas sostenibles y de triple impacto, y que promueva mayores niveles de concurrencia, eficiencia y transparencia.

#### **4. Impulso a la Economía Circular Inclusiva**

Promover el que en los países andinos se aprueben normativas que brinden incentivos a las empresas y hogares que cambien sus hábitos y procesos hacia una Economía Circular Inclusiva.

#### **5. Impulso al desarrollo rural, agropecuario y a la AFC**

Evaluación de programas productivos: Asegurar que los recursos destinados al desarrollo rural sean utilizados efectivamente, con un enfoque en la competitividad agrícola, con una especial mirada y enfoque a la Agricultura Familiar y Campesina (AFC).

## EJE POR LA SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL Y LA PAZ

Fortalecer la Seguridad Ciudadana Integral en la Región Andina mediante un enfoque de cooperación intergubernamental.

### 1. Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad

Recursos y Capacitación: Promover la colaboración entre países miembros para mejorar la gestión de los recursos destinados a la seguridad, garantizando equipamiento y formación continua de los cuerpos de seguridad.

Reingeniería institucional: Evaluar y optimizar procedimientos en las instituciones de seguridad para aumentar la eficacia en la respuesta frente al crimen organizado.

Cooperación interinstitucional: Promover la cooperación entre las fuerzas del orden y de seguridad entre los países de la región, a fin de lograr mayores niveles de eficiencia en la gestión de la seguridad interna y externa de nuestros países.

### 2. Apoyo a Reformas legislativas

Justicia independiente: Fomentar mecanismos que fortalezcan la independencia del sistema judicial en todos los países miembros, asegurando procesos transparentes y eficientes.

### 3. Fiscalización y transparencia

Auditorías independientes: Establecer mecanismos de auditoría sobre el uso de presupuestos de seguridad en los países andinos, garantizando rendición de cuentas ante la ciudadanía.

### 4. Coordinación interinstitucional

Colaboración regional: Establecer plataformas de coordinación entre gobiernos locales y nacionales para implementar políticas de seguridad adaptadas a las realidades de cada país.

## 5. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL

Este plan se alinea con los roles y objetivos del Parlamento Andino, buscando fortalecer la integración regional y mejorar la calidad de vida de los pueblos de la Comunidad Andina. Nuestras propuestas buscan armonizar las leyes, fomentar la participación ciudadana y asegurar un control político efectivo.

## Estrategias

- Armonización Legislativa

Desarrollo de Marcos Normativos: Impulsar la creación de leyes que armonicen la legislación de los estados miembro, garantizando la coherencia en políticas públicas que beneficien a la población andina.

- Participación Ciudadana

Iniciativas de Inclusión: Promover programas como los “Parlamentos Juveniles y Universitarios de los Andes” para fortalecer la participación de jóvenes líderes en la política andina, garantizando que las voces de la juventud sean escuchadas en el proceso legislativo.

- Control Político

Vigilancia Activa: Implementar mecanismos de control político sobre los órganos del Sistema Andino de Integración, asegurando que las políticas públicas se alineen con los intereses y necesidades de los ciudadanos andinos.

- Fortalecimiento de la Integración Regional

Relaciones Interparlamentarias: Fomentar la cooperación con parlamentos nacionales y regionales, así como con organismos especializados, para promover iniciativas que refuercen la integración andina y faciliten el intercambio de buenas prácticas.

- Fortalecimiento de la Integración con el Parlamento Europeo

Aprovechar las oportunidades de cooperación que existen con la Comisión Especializada del Parlamento Europeo.

- Coordinación y Articulación

Colaboración entre Legisladores: Establecer una comunicación constante entre los parlamentarios de los diferentes países miembros para asegurar la implementación efectiva de leyes armonizadas y promover proyectos que beneficien a la región.

- Educación y Formación Ciudadana

Capacitación Continua: Ofrecer programas de formación a ciudadanos y líderes comunitarios sobre el funcionamiento del Parlamento Andino y la importancia de su participación en los procesos legislativos.

- Comunicación y Transparencia

Parlamento Abierto: Aplicar los principios del Parlamento Abierto para asegurar que la información sobre las actividades legislativas esté accesible para todos, incentivando la participación activa de la ciudadanía.



# CREO

# EN EL CAMBIO DE VERDAD

## **Mecanismos de Rendición de Cuentas**

- Procesos Anuales de Rendición de Cuentas

Informes de Gestión: Realizar informes anuales que detallen las acciones y logros del Parlamento Andino en materia de armonización legislativa y control político, promoviendo una cultura de transparencia. Adecuada presentación y difusión de estos informes anuales, en el territorio ecuatoriano.

- Agendas Territoriales

Espacios de Diálogo: Mantener una agenda territorial en diversas localidades para fomentar la comunicación directa entre los parlamentarios andinos y la ciudadanía, hacia un gobernanza 4.0.

- Uso de Redes Sociales

Canales de Comunicación: Utilizar plataformas digitales para mantener un diálogo constante con los ciudadanos, promoviendo la interacción y la retroalimentación sobre la gestión del Parlamento Andino.

## **Compromiso**

Las propuestas presentadas son iniciativas de los candidatos al Parlamento Andino, que buscan construir un futuro equitativo y sostenible para la región. Nos comprometemos a trabajar de manera colaborativa con las comunidades andinas para fortalecer la integración y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

De esta manera, presentamos al país, un Plan de Trabajo pensado y diseñado para responder de manera efectiva a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

# CREO | EN EL CAMBIO DE VERDAD

Los abajo firmantes, como **candidatas y candidatos al Parlamento Andino por el Movimiento CREO - Creando Oportunidades (Lista 21)**, nos comprometemos a cumplir con los lineamientos y propuestas aquí planteados. Este compromiso es con los 17 millones de ecuatorianos, para construir juntos un futuro más próspero, equitativo y sostenible para nuestro país.

CANDIDATOS PRINCIPALES PARLAMENTO ANDINO	
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
MARÍA SARA JIJÓN CALDERÓN	 Firmado electrónicamente por: MARIA SARA JIJON CALDERON
FERNANDO PATRICIO FLORES VÁSQUEZ	 Firmado electrónicamente por: FERNANDO PATRICIO FLORES VASQUEZ
ANDREA CRISTINA AYALA ANDRADE	 Firmado electrónicamente por: ANDREA CRISTINA AYALA ANDRADE
JUAN MARTÍN SALVADOR VIERA	 Firmado electrónicamente por: JUAN MARTIN SALVADOR VIERA
ANDREA ROMINA BARRERA CHIMBO	 Firmado electrónicamente por: ANDREA ROMINA BARRERA CHIMBO

En mi calidad de **Secretario Nacional del Movimiento CREO - Creando Oportunidades (Lista 21)** certifico que las firmas de los candidatos y candidatas al Parlamento Andino que me anteceden son las que utilizan en todos sus actos públicos.

  
Firmado electrónicamente por:  
MICHEL LENOY  
BRIONES MONTESDEOCA

Michel Briones  
Secretario Nacional  
Movimiento CREO - Creando Oportunidades